

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9668 *Resolución de 12 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» («BOP») de Córdoba número 102, de 1 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Analista de Sistemas, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, vacante en la plantilla funcionarial, perteneciente a la Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Cometidos Especiales, y dotada con las retribuciones correspondientes al Subgrupo A2.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 132, de 12 de julio de 2017, se publicó extracto relativo a las Bases mencionadas, pudiéndose acceder a las Bases íntegras de la convocatoria en:

<https://sede.cordoba.es:4443/seleccion/web-empleo/faces/bases?doc=3613908c>.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «BOP de Córdoba», en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y a nivel meramente informativo, en la Sede Electrónica de la página web del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba: www.ayuncordoba.es

Córdoba, 12 de julio de 2017.–El Teniente Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, David Luque Peso.